

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La crisis económica internacional

En estos momentos difíciles para la economía española, puede tener útiles enseñanzas una ojeada comparativa sobre la situación de las demás naciones. Se advertirá que las conclusiones de nuestro eminente colaborador coinciden plenamente con las del ilustre economista J. M. Keynes, en sus recientes declaraciones a «El Sol» de Madrid.—(N. de la R.)

Es inútil negar que la economía mundial atraviesa en estos momentos una crisis general. Por dondequiera que alcanza la mirada del observador, aparecen síntomas de depresión: baja profunda de los precios al por mayor en los productos agrícolas y de cosecha, y en las primeras materias utilizadas por la industria; acumulación de existencias; crisis bursátil y oscilaciones en los cambios; aflojamiento en la actividad económica y agravación del paro forzoso.

Los cereales, el azúcar, las materias textiles naturales o artificiales, los cueros, la carne fresca, el café, el caucho, el cinc, el estaño, el plomo, la plata, han vuelto a caer a precios muy cercanos a los cursos de la inmediata postguerra. El petróleo y los abonos azoados valen hoy, relativamente, una tercera parte menos que en 1913; verdad que esto es en parte la consecuencia de progresos particularmente rápidos en la producción y en la técnica.

Hasta ahora, la relajación brusca del interés del dinero y la facilidad del crédito, así como el apoyo financiero de los Gobiernos en favor de la agricultura y el robustecimiento del proteccionismo agrario, no han conseguido en ninguna parte aliviar a las grandes producciones del malestar que las aqueja. La economía mundial parece atravesar una de estas fases de depresión cíclica, cuyos síntomas y coyunturas muestran una periodicidad casi regular durante el último medio siglo.

En la década de 1924, la baja mundial en los precios al por mayor se acentuó el año pasado, debido a un esfuerzo de producción mal medido, excesivamente bien servido quizás por los progresos continuos del «outillage» y de la técnica, por las conquistas del mecanicismo, el perfeccionamiento de los procedimientos de cultivo, el uso intensivo del abono, y también por un curso favorable de circunstancias naturales que han multiplicado en el tiempo y el espacio las «buenas cosechas» recientes.

Así, el incremento de la capacidad de producción en la industria y en la agricultura, la eficacia creciente del trabajo humano y hasta la marcha caprichosa de las estaciones, han multiplicado los bienes y las riquezas producidas, sin que el consumo, pueda aumentar en la misma proporción. La producción marcha cada vez más deprisa que las necesidades; en todo caso, se ha desarrollado más que el poder de consumo; y sobre todo que la capacidad de compra inmediata. De ahí el presente fenómeno de congestión.

Es peligroso profetizar. Sin embargo, parece ser que nos hallamos frente a una crisis de reajuste, y de disturbios por lo tanto pasajeros. La producción tenga que aminorar un poco su marcha durante algún tiempo. Pero la suma de créditos libertados en el mundo entero por el desquiciamiento de Wall Street busca su empleo. Los capitales abundan, el dinero va barato. Simultáneamente, los cursos de las primeras materias han alcanzado su nivel más bajo. Estos síntomas indican en general que se ha llegado al máximo de la depresión.

Podría advertirse cierta recuperación, un poco espasmódica aun por cierto, de los mercados de valores, singularmente en los Estados Unidos. Ciertos grandes mercados de mercancías vuelven también a tomar mejor aspecto. La demanda se despierta. Por su parte, los productores más perjudicados se acomodan y buscan en una autonomía organizada internacionalmente la salvaguardia contra las oscilaciones bruscas de los cursos.

Entre las naciones más o menos conmovidas por estos remolinos, Francia parece disfrutar de una situación relativamente privilegiada. Su constitución económica equilibrada la pone a salvo de las grandes sacudidas. La capacidad de sus fábricas se ha establecido, afortunadamente, en función de las necesidades del país. Los medios bancarios supieron prevenir los excesos especulativos. Merced a la gestión prudente de los recursos nacionales, la industria ha podido satisfacer las necesidades que se manifestaban sin comprometer el poder futuro de compra de la clientela. Ha acrecentado, en suma, sus medios según el ritmo razonable de las demandas en el mercado interior y en los mercados coloniales en los que esa industria se apoya.

No deja de existir, desde luego, motivo de preocupación, tal como el alza continua del coste de la producción. Pero la moderación general en los círculos productores ha alejado de Francia las causas que han provocado en otros países desórdenes graves. La economía francesa parece afectada más bien en la superficie por las consecuencias de la crisis mundial. Repetimos que ésta se halla, además, en vías de atenuación.

La economía francesa, y también la de los demás países, poseen en sí mismas medios de reaccionar, con tal de que se les permita trabajar libremente. Dependen en buena parte de la inteligencia del legislador y de la comprensión que tengan los Gobiernos de las realidades económicas, para que se eviten las cargas excesivas y las intervenciones particulares del Estado en la industria.

H. de PEYERIMHOFF

Presidente del Comité Central Hullero de Francia

Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción).

Del Gobierno civil

La corrida de Alicante

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil de la provincia señor García Franco ha dicho a los periodistas que ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Economía Nacional:

«Participo V. E. Asociación fabricantes harinas esa provincia y hágame público para conocimiento todos interesados, que disposiciones dictadas sobre comercio, harinas, trigo, serán aplicadas igualmente provincias interior y litoral sin exceptarse por este Ministerio excepción de ningún género y exci. e celo dichos fabricantes debido cumplimiento régimen establecido para que por la cooperación eso» fabricantes, Cámara y Asociaciones agrícolas con el Gobierno se obtenga la más rápida normalización del mercado triguero. Haga público este criterio para desvirtuar afirmaciones inexactas en favor determinadas sectores harinería española.»

El gobernador ha transmitido este telegrama a las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

También dijo el gobernador que ha recibido las visitas del gobernador militar de Cartagena y del comandante general de Ingenieros de Valencia, los cuales se encuentran en Murcia.

Por último, dijo el señor García Franco que la huelga de rastilladores de esparto se encuentra en el mismo estado que ayer.

Anoche enviamos la reseña por teléfono y nos parece que se nos quedó en el hilo telefónico, que a Barrera se le concedieron los orejas y el rabo de su primer toro. Conste así para los meticulosos.

A nosotros nunca nos ha gustado los toreros esos que llaman dominadores. Generalmente los toreros que llaman dominadores están más cerca de los circos de la pirueta, del funambulismo, que de los cosos taurinos. Eso de realizar acrobacias, bien dancando gentilmente por el ruedo o corriendo delante de la cara del toro, será divertido y hasta bonito, a veces, pero es un delito de lesa arte taurino. Hemos dicho muchas veces que a los toreros les cortaríamos los pies. Y ayer, pensamos, que nunca con mayor motivo esa salvadora amputación pudiera haberse realizado.

Quitando la primera parte de la faena del tercer toro en que Barrera pasó y se arrojó al astado, lo demás fué una zambra taurina en la que bailó de coronilla hasta el público pagano. Y no se diga del ganado, pues salieron tres o cuatro toros superiores para el torero, que merecían la «faena». Pero los matadores, con la sola excepción del coletudo valenciano en el tercero, se limitaron a bailar y a tirar el «pega» cuando no a huir. Los «dominadores» se taparon yéndose

a la cola, largando tela y arrojándose o adornándose a contrarquerencia; pero el Niño de la Palma nos dió a nosotros la verdadera palma del martirio que consiste en aguantarle tanta desvergüenza y tanta desaprensión taurinas, y tanto miedo. Quedó en cueros vivos. Para terminar diremos: ¡De los estilistas y de los dominadores, libranos Señor!

DON DIQUELA

Una visita al Manicomio

Ayer tarde acompañados del presidente de la Diputación don Angel Guirao, e invitados por él, asistimos al Manicomio.

En su compañía y en la del director del Centro señor Castaño, recorrimos las distintas dependencias viendo las obras que en dicho establecimiento se realizan.

El día en Barcelona

Mata a su esposa y luego se suicida

25, a las 3 t.

Barcelona.—En una casa de la calle de los 60 metros, de la Barriada de Roquetas de San Andrés, ha ocurrido esta mañana un tristísimo suceso.

En una de las casas sin número que hay en dicha calle, vivía un matrimonio formado por Fernando González Sáez, de 36 años, y su esposa Inés Sánchez, de 32, los cuales tenían cinco hijos, el mayor de 12 años de edad.

Hace unos días Fernando disintió con un compañero de trabajo por haberle dicho éste que su esposa le era infiel. De las palabras pasaron a las manos, y Fernando asestó un golpe con un palo a su compañero en la cabeza, produciéndole unas lesiones leves, por lo cual estuvo unas horas detenido en la delegación.

Cuando todos creían que aquello ya estaba olvidado, esta madrugada se ha producido el suceso.

A eso de las tres, Fernando llamó a uno de sus hijos y le dijo que fuera a casa de sus tíos a avisarles de que su madre se había puesto gravemente enferma.

Estos regresaron rápidamente con el muchacho, y al llegar a la habitación del matrimonio, vieron a Inés en la cama con todas las ropas ensangrentadas.

Su estado era tan grave que apenas si podía hablar, pero contestando a las preguntas de sus parientes dijo que a media noche había discutido con su esposo por celos, y que Fernando le había echado las manos al cuello con intención de ahogarla.

Ella se defendió y él entrecogió una navaja con la que le asestó varios cortes en el cuello, y luego cogió un cántaro con el que le golpeó en la cabeza hasta rompersele.

En vista de sus manifestaciones, los parientes fueron apresuradamente por un médico, pero cuando éste llegó solo pudo certificar la muerte de Inés.

Fernando ha huido mientras tanto, arrojándose a un pozo donde ha muerto ahogado.

Lea todos los días EL LIBERAL

Contra una anomalía

Las exclusivas de transportes por carretera

Una Asamblea de la Federación Nacional de Circulos y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, celebrada para protestar contra el régimen de exclusivas ha sido causa de que se celebre otra en sentido contrario.

Por parte de esta Federación hubo una finalidad concreta, orientada únicamente por la conveniencia de los intereses generales del país; y hubo también, cierta limitación en la consulta, porque nosotros, usuarios no debíamos llamar a quienes por ser los explotadores del tráfico tenían que pensar de distinta manera.

Por parte de los exclusivistas, sin embargo, solo se ha hecho patente la conveniencia de sus intereses particulares; y antes y después de nuestra Asamblea con toda clase de coacciones: por medio de visitas, pretendiendo que variáramos de criterio; por medio de amenazas, que podían llevarnos al fracaso y no al éxito y, por último, en su reunión, tan falsa y espectacular, por medio de insidias, de injurias y calumnias que podían tener sanción adecuada en los Tribunales, pero que, por una delicadeza de que no podemos desprendernos, preferimos dejar a merced de la propia justicia de su injusticia, sin ocuparnos de procurársela más alta.

Así, por este contraste, ha surgido la confusión; podríamos afirmar que provocada intencionadamente para que no se conozca la finalidad de nuestro propósito.

Y así también se ha pretendido influir cerca de las autoridades presentando a las circunstancias que no tienen relación alguna con lo real.

La Federación Nacional de Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales no ha de discutir, en estos momentos, las conclusiones acordadas por los exclusivistas, ni ha de proceder a un examen de sus procedimientos.

Únicamente nos importa, y para ello quisiéramos merecer una vez más la benevolencia de la Prensa, publicar una síntesis de la finalidad de nuestra campaña.

El régimen de exclusivas del transporte por carretera presenta para esta Federación Nacional un triple aspecto: jurídico, económico y social.

Refiriéndonos a los efectos más inmediatos, a los que influyen en la vida económica, tenemos que apreciar que representando las exclusivas una restricción de las comunicaciones, se priva de actividad a los centros de consumo y se ocasiona, por lo tanto, un grave perjuicio para el Comercio y la Industria; se le ha negado al primero la expansión y la convivencia con los comunicadores; y respecto a la segunda, aparte de los perjuicios que ya siente, se le ha creado una amenaza que en modo alguno se puede consentir.

Esta Federación, que viene protestando contra el proteccionismo, y que propugna para todo un régimen de la más amplia libertad, aunque en algunos casos debe ser reglamentada, tenía que examinar otros elementos de juicio de igual

transcendencia: los que le ofrecían la pérdida de la personalidad jurídica de nuestro país como Estado, la falta de acatamiento a nuestra Constitución política, y por último, la situación, difícil de juzgar, así creada por la soberanía de la colectividad nacional.

Para esta Federación no puede haber otro problema que el de conjunto de todos los intereses de nuestra patria. Persigue la realización de un máximo progreso económico y social en el interior y también un puesto preeminente por medio de la competencia, en todos los mercados del mundo. Es ajena a todo particularismo, a todo interés que no comprenda un espíritu de empresa patriótico y común de todos los españoles.

Por esto, no podía transigir con lo que se había convertido en el obstáculo fundamental: con una Constitución que dividiera en dos castas a los españoles dando a unos el privilegio y la riqueza y sumiendo a otros en la ruina y en la esclavitud; y menos aun, por ser mucho más grave, con un estado sin personalidad, pero si el país pierde la soberanía, pierde el crédito internacionalmente, y la estabilidad y el decoro sobre los suyos.

Como comerciantes, como industriales, como ciudadanos, como españoles, nos sonrojamos de prevaler una situación semejante.

Por ello, pues, hemos protestado contra las exclusivas, pidiendo su anulación y por inspirarnos en el alto concepto jurídico que como españoles debemos tener de nuestra Patria, es por lo que, asimismo, no hemos podido transigir con que los derechos de cualquier gobernante puedan ser iguales ni superiores a los que representa la soberanía nacional.

Por lo demás, sólo nos resta decir que, al llevar a cabo estos deberes cívicos, ha sido altamente grato para nosotros prestar así apoyo, lo mismo a los que perdieron muchos miles de pesetas, y hasta millones, por el atropello que suponen las exclusivas, que a esos otros ciudadanos humildes que invirtieron sus ahorros en el tráfico rodado para tener un modesto medio de vida. Su miseria y su dolor es para la Federación Nacional de Circulos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales un acicate, quizá el más intenso, quizá el que mejor nos permite apreciar la enorme injusticia cometida y la tristeza que tiene que producir el ser nacionales de un territorio que puede llegar a carecer de nombre, si no recupera la personalidad jurídica y si no se restituyen a sus ciudadanos los mas elementales derechos.

Dicho esto, dejamos el problema a la resolución del señor Ministro de Fomento para cuya rectitud, en ningún momento puesta en duda, hemos tenido el respeto que merece, sin necesitar anticiparle ningún aplauso que condicione o prejuzgue la opinión que en definitiva pueda formar.

Madrid, 21 de junio de 1930.

Por la Federación Nacional de Circulos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales.

Eduardo GARCÍA-PANDO.

Secretario

Una aclaración

Por una confusión disculpable, al dar cuenta de la constitución de un nuevo círculo republicano en Lorca dignos que se había constituido la Alianza Republicana, siendo así que ésta se halla en vías de organización, bajo los trabajos que para ello realiza su comité ejecutivo.

Contribuciones especiales

Suscritos por la Comisión de Vecinos se han cursado al señor presidente del Consejo de ministros y señor ministro de Hacienda, el siguiente telegrama: «Casi totalidad vecinos de Murcia protestan tramitación antirreglamentaria contribuciones especiales dada por Ayuntamiento Dignidad que hincan patas y aspirantes sin intervención interesada y ahora actúan pretendiendo cobrarles ordenanzas legales, infracciones procedimiento graves en vez de exigir responsabilidad.»

LAS IZQUIERDAS

Hacia el frente antidinástico

El partido republicano radical socialista y la organización obrera

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La C. O. del P. R. S. después de haber definido su actitud en relación con las demás agrupaciones republicanas, cristalizada ya en el pacto del frente único, considera un deber inmediato fijar su posición con respecto a las organizaciones obreras.

No desconoce esta Comisión que el problema que ahora se plantea reviste distintos caracteres, puesto que el proletariado, como clase organizada, persigue un fin social, y sólo episódicamente, como cuestión previa para el mejor emplazamiento de sus reivindicaciones propias, le interesa la acción política.

En esta inteligencia quiere plantearse de manera clara y distinta cada uno de los aspectos del problema.

En el orden social reconoce que no le asiste ningún título preferente sobre las organizaciones genuinamente obreras para pretender que el proletariado se coloque bajo los auspicios del P. R. S., y, por consiguiente, no tratará de promover ni atraerse ninguna organización profesional al margen de las establecidas en la Unión General de Trabajadores y en la Confederación Nacional del Trabajo, y reconociendo además que una y otra, aunque no se comprendan ni se tratan justamente entre sí, son los firmes baluartes de la causa obrera, y procurando la mayor comprensión y cordialidad entre ambas organizaciones.

Este requerimiento, que quejamos que conste con toda claridad y fuerza de expresión, se dirige, desde luego, a los trabajadores manuales afiliados al P. R. S.; pero, por si no se entendiera en todo su alcance, debemos consignar que se dirige especialmente a los elementos de profesiones liberales, técnicos, funcionarios, etc., que son los que más lo necesitan por el apartamiento en que han vivido de las

organizaciones profesionales; en parte, sin duda, por no haberles tocado tan de cerca el interés de los problemas obreros, y en parte también por una mal entendida distinción entre intelectuales y manuales, que debe desaparecer en absoluto, pues unos y otros son igualmente factores imprescindibles en la obra fundamental de la nueva organización económica. Lo que ha de dar las máximas posibilidades al mundo del trabajo para organizarse el superar el régimen capitalista, así en garantías de acierto como en ahorro de sacrificios, es la identificación en la empresa de los elementos manual y técnico. Por consiguiente, nuestros correligionarios deben prepararse a tomar la decisión que les aconsejamos, seguros de realizar uno de los actos más meritorios de su vida pública.

Y en el orden político, he aquí nuestra posición con las organizaciones obreras: los partidos republicanos hemos pactado la unión para posibilitar un régimen de derecho que permita el ejercicio y desenvolvimiento de la actuación y propaganda obrera dentro de los límites de la ley, a salvo de las veleidades y asechanzas del Poder público, de que tenemos tan elocuentes ejemplos, y ante esta realidad, sin invocar título alguno apelando a la conciencia de las organizaciones obreras en relación con sus propios fines, los requerimos, no a que nos ayuden, que podría parecer una exigencia recusable, sino a que mediten si en esta hora, y en las circunstancias que atravesamos, sienten la responsabilidad y el deber de una obra previa a realizar con nosotros, y en tal caso que nos comuniquen su acuerdo.

Madrid, junio de 1930.

La Comisión organizadora: Alvaro de Albornoz, Joaquín Arderius, Benito Artigas Arpón, Juan Botella Asensi, Javier Bueno, Marcelina Domingo, Angel Galarza, Félix Gordón Ordax, José Salmerón.

Los desórdenes de Sevilla

Parece que la situación ha mejorado bastante

25, a las 11 n.

Sevilla.—En general, los servicios de la población han mejorado hoy bastante.

En la fábrica de tabacos se trabajó entrando bastantes obreros.

Los cargadores del muelle también trabajaron en la descarga de algunos barcos.

Algunos grupos de huelguistas coaccionaron a los compañeros para evitar que reanudara el trabajo.

Uno de los grupos de huelguistas intentaron arrancar los rieles del tranvía colocando adoquines, para interrumpir el tránsito, pero la fuerza pública lo evitó.

Los tranvías circulan normalmente.

Durante la mañana se intentó formar una manifestación de huelguistas, pero la guardia civil la disolvió.

Las fuerzas recorren las calles extremas de la población, donde los huelguistas se reúnen.

El cierre de tabernas continúa.

El servicio de pan se hace normalmente.

Como el personal de limpieza pública no ha acudido al trabajo, el alcalde ha publicado un bando llamando a la cordura del vecindario para evitar que se aglomeren en las calles las basuras.

Lo que dice el concejal socialista

El concejal socialista que se encuentra detenido ha declarado a un compañero de Concejo que el elemento socialista es completamente ajeno a este movimiento.

Agregó que tiene un carácter comunista.

Los conductores de taxis reanudan el servicio

Esta mañana el presidente de la agrupación de conductores de taxis estuvo en el gobierno civil conferenciando con el gobernador, el que le dijo que si mañana no se reanudaba el servicio se vería en la necesidad de multarles individualmente y les retiraría el carnet.

El presidente dijo que si se les garantizaba la libertad de trabajo que esta misma tarde se reanudaría el servicio.

Como el gobernador se lo prometiera, a las seis de la tarde sacaron los coches a la calle.

En el gobierno civil

Por el gobierno civil están desfilando muchas personas para firmar en los pliegos que se han puesto, como adhesión al Gobierno.

El gobernador ha dado severas órdenes encaminadas a garantizar el orden y la libertad de trabajo.

Mejora la situación

Durante la tarde de hoy ha mejorado notablemente la situación.

Al reanudarse los servicios de taxis la población ha recordado su peculiar carácter.

Las gentes han salido a la calle, reinando normalidad.

De provincias

25, a las 5 t.

Bilbao.— Los elementos comunistas de esta localidad, aprovechando la prolongación de la huelga de los obreros del ramo de construcción y la huelga de Sevilla, intentaron organizar una manifestación pública para solidarizarse con los huelguistas de la capital andaluza.

El gobernador se opuso a ello, y la manifestación ha sido suspendida.



— Bueno, pues me hará usted este traje, pero con cuatro pantalones. — Cuatro. — Si; mi mujer acaba de comprar un perro policía.

Reflejos lorquinos

El Círculo Republicano Instructivo

Para poner las cosas en su verdadero lugar, cortando los comentarios originados con motivo de la apertura de este Círculo, tenemos que hacer constar: Que no se ha constituido en Lorca partido de Alianza Republicana, ni de ningún otro matiz republicano; solo se ha abierto el círculo cuya denominación encozaba estas líneas, y que funciona con carácter autónomo, como consta en el reglamento aprobado por el gobernador civil de la provincia.

Que las relaciones que este Círculo tiene con Alianza Republicana Nacional, son las derivadas del acuerdo adoptado en la sesión de constitución de adherirse a tal partido, con la reserva de separarse de él cuando su actuación no sea del agrado de la masa social de este Círculo Republicano Instructivo que, como repito, funciona y funcionará en medio de una absoluta autonomía.

Creo que con estas declaraciones quedarán todos satisfechos. Y ahora, unos ligeros comentarios. Ya hacia falta en Lorca una institución con el doble aspecto de actividad política y de orientación cultural, integrada en su casi totalidad por elemento joven lleno del más puro amor a un ideal, que defenderán con gran cariño y constancia.

Se nota la falta que esto hacia en Lorca, pues el solo hecho de la constitución de este Círculo ha originado una fuerte corriente de simpatía que se manifiesta en las adhesiones numerosísimas que recibe y que le auguran un porvenir grandioso.

No es ya sólo la idea ampliamente republicana que lo alienta; es el fervor y la energía que los socios han puesto para la realización de su obra política y cultural, que se hará pública en actos de propaganda, preparados para cuando las circunstancias lo permitan; y en el establecimiento de bibliotecas circulante y clases que bien pronto comenzarán a funcionar.

Nosotros hacemos votos por que estos sembradores de ideas sanas, recojan abundantes cosechas.

M. ALCÁZAR FERNÁNDEZ

Lorca-Junio-1930.

INFORMACION REGIONAL

LORCA

Verbena

Con motivo de la festividad de San Juan, celebróse una verbena en la calle del Colmenero, que fué adornada con arcos de adelfa, banderitas, cadenas y farolillos. Las fachadas y patios de las casas de la citada calle estaban también engalanados.

Una banda de música amenizó la fiesta que, en medio de una animación extraordinaria, duró hasta la madrugada.

Según nuestras noticias piensan celebrar varias verbenas en otros barrios de la población.

Estudiante aventajado

Con muy brillantes notas ha terminado el tercer año de la carrera de Medicina en la Facultad Central, el joven don Aurelio Martínez, hijo de nuestro buen amigo don Antonio Martínez Méndez.

Nuestra enhorabuena más sincera a tan aventajado estudiante y a su familia.—C.

LA ALBERCA

De fútbol

En EL LIBERAL del día 24 se dió la noticia que el titular de esta localidad en el Javalí Viejo, contendió con el Levante F. C. de Murcia, venciendo estos por el abultado score de 5 a 1.

Hemos de rectificar diciendo que en efecto el Levante F. C. venció por este tanteo, pero no fué precisamente a La Alberca F. C. sino al reserva reforzado con Campillo, Acosta y Ruiz del primer equipo.

Tenemos la convicción que si el equipo que se presentó hubiese sido el titular, el tanteo se hubie e inclinado en favor de los entusiastas muchachos de La Alberca.—C.

AGUILAS

Estado de la huelga

Signe estacionada la huelga de los obreros de la industria de esparto. La reunión celebrada el sábado, presidida por el alcalde, con asistencia de los señores de la disuelta Junta local de Reformas Sociales y los litigantes, no dió fruto alguno, ya que puesta a discusión la primera de las peticiones presentadas por los obreros, no hubo posibilidad de que las partes cedieran en nada del punto inicial de la discusión.

Reconocimiento de la Sociedad, era el pie forzado de la discusión, y a ello dedicaron más de dos horas, sin que en nada se adelantara en camino a la solución del conflicto. Venimos sosteniendo que el estado de intransigencia en que el conflicto está planteado no conduce más que a una paralización ilimitada, que puede ocasionar la total ruina del negocio.

Ni a patronos ni a obreros puede convenir que la industria que dá trabajo a más de 500 personas, desaparezca de este pueblo, ni las autoridades pueden presenciar impasibles que una industria que da vida a un sector muy considerable del pueblo muera por consunción, por falta incluso, de instinto de conservación de las partes interesadas.

El alcalde se interesó para que la reunión se celebrara el sábado; quedó ampliada al domingo y esta segunda reunión no pudo celebrarse porque los obreros no se dieron, justificando su abstención por tener otras necesidades que atender.

La primera autoridad provincial, o un delegado suyo, pudiera influir eficazmente en la pronta solución del conflicto, ya que apartado por completo de este ambiente en que ambas partes tienen opinión propia o adversa, es difícil colocarse e imponer el justo medio que reclama,

lo que ha de ser solución del problema que la huelga ha planteado. Más que el beneficio de índole económica, se busca la conquista de concesiones de índole moral, y ello ha motivado, que el amor propio se interese y dificulte transacciones que ya hubieran acabado con el conflicto.

Por ello entendemos, que es preciso, la intervención de quienes con autoridad bastante pueda limar asperezas y sembrando la confianza en los litigantes, se llega hasta sea permitido, para que sin vencedores ni vencidos, pueda reanudarse el trabajo, que es lo que reclama la vida de este pueblo y el interés de las partes actuantes en el conflicto.

Un banquete

Para festejar al artista aguileño José Martínez, por el triunfo obtenido en la Exposición Iberoamericana, se reunieron en el Hotel Central, sus amigos y admiradores.

Los comensales fueron muchos, y ello fué animado con el ofrecimiento del banquete a cargo de don Agustín Muñoz García, y cuya ovación puso de relieve las dotes artísticas del homenajeado.

También el alcalde don Bartolomé Muñoz, que se sentó a la mesa, hizo uso de la palabra para reconocer en el agasajado méritos que aconsejan la recompensa alcanzada congratulándose de que Aguilas pueda contar con hijos que la exaltecian.

Igualmente se leyeron por don Francisco Díaz Romero, unas cuartillas de don Francisco Félix Montiel, ausente de este acto, en las que se aludía al agasajado en la medida que reclama su capacidad artística y modestia.

Don Francisco Martínez Collado dió un viva a la República argentina, que sabía premiar a un hijo de Aguilas.

El agasajado, agradeció emocionalmente el homenaje de sus amigos y paisanos, quienes reiteraron su felicitación.—C.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Palave, 44.534.340 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 407.894 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano

Alfonso XIII 25.471.100, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 1.838.250, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 139.439 metros cúbicos. 25 de junio de 1930.

NOTAS DEPORTIVAS

Nueva directiva del River-Thader

En junta general celebrada por esta sociedad ha sido elegida la siguiente directiva:

Presidente, don José Romero Zaplana.

Vicepresidente, don Pedro Pellúz Sánchez.

Contador, don Rafael Fernández-Dejago de la Peña.

Tesorero, don Manuel Herro Cirera.

Secretario, don Eduardo Pardo Fernández.

Vicesecretario, don Juan Iborra Hervás.

Vocales: don Manuel Carbonell Chicano, don José Díez Grech, don Adolfo Roig Roca de Togores y don Diego Blázquez Pérez.

Felicidades a los nuevos directivos y les deseamos todo género de aciertos en el desempeño de sus cargos.

El equipo de Madrid

Por conducto particular sabemos que la directiva del Real Murcia se ha dirigido a la del Real Madrid recordándole el equipo que figura en el contrato del partido que los primeros equipos de ambas sociedades jugarán el próximo domingo día 29 en la Condomina.

Aunque no dudamos de que el Real Madrid hará honor a su palabra, ello nos satisface, pues viene a disipar las dudas de los aficionados después de la alineación que presentó en Valencia.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche

PROGRAMA

PROGRAMA MUDO Y SONORO.

1.º Programa Comico Mudo.

2.º La preciosa comedia Sonora Metro Goldwyn titulada

El piropeador

por William Haines y Joan Crawford.

Nota: Muñña HOMBRES DE HIERRO, por Lon Chaney (Copia Sonora).

Media Luna Cinema

Jueves 26 de Junio de 1930 desde las seis de la tarde

La comica en dos partes

Un as del base-ball

Estreno de la colosal producción Paramount en 7 partes

Los amores de una actriz

por Pola Negri.

Cine Popular

Domingo 29 de Junio de 1930 desde las tres y media

La producción en 6 partes

SANGRE INDIA

por Tim Mc Coy.

La producción en 8 partes

El submarino

por Dorothy Revier.

La escena y la pantalla

CIRCO VILLAR

Marchamos a pasos agigantados hacia la finalización de la temporada, con una serie de «reprises» de producciones de la Metro, de las que más éxito lograron en la temporada, a las que en esta ocasión se les añade el aliciente de ser las copias sonoras.

Ayer se pasó «Virgenes modernas», que como película muda mereció nuestros elogios y no los ha desmerecido como sonora, y para hoy se anuncia «Hombres de hierro», una de las creaciones más intensas de Lon Chaney, que por otra parte nos aseguran que como cinta sincronizada es perfecta.

A los suscriptores de la Popular Revista La Moda Práctica

que durante el verano se ausenten de esta capital se les remitirá la suscripción, sin aumento de precio, a su nueva residencia.

Basta para ello notificarlo a esta Administración por el teléfono número 2845, o por mediación de nuestros repartidores.

ESTUDIANTE MODELO

En los exámenes últimamente celebrados en la Facultad de Medicina de Barcelona, ha aprobado el cuarto año con matrícula de honor en todas las asignaturas, el cultísimo joven don Alfonso Zamora Samper, hijo de nuestro distinguido amigo el juez municipal de Mezarrón don Francisco Zamora y Gómez.

Con tan fausto motivo, felicitamos cordialmente al distinguido estudiante, acostumbrado ya a esta clase de recompensas, justísimos por tratarse de un verdadero modelo de amor al estudio, y hacemos extensiva la felicitación a todos sus familiares, especialmente a su padre, nuestro distinguido amigo señor Zamora y Gómez.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven actor de la compañía de Margarita Xirgu Juan Ibarra, que cursó sus estudios en la cátedra de Declamación del Conservatorio de Murcia.

Ibarra pasará con su familia la temporada de verano y a fines de Agosto se incorporará al elenco de la insigne actriz, para hacer su presentación en Madrid.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

La Asociación de la Medalla Milagrosa del Hospital, mañana viernes 27, a las nueve, celebrará la Misa de Comunión y el Ejercicio a la misma hora.

El domingo por la tarde, en el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro, de la iglesia parroquial de San Lorenzo, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Mateos Jiménez y el joven don Jesús López Acosta. Apadrinaron a los contrayentes

don Alberto Arranz y su distinguida esposa doña María de los Dolores Martínez L. de Guevara.

Bendijo la unión el párroco don Tomás Gil y actuaron de testigos don Amando Pérez, don José María Martínez, don José Rodríguez Llor, por parte de la novia y por la del novio don José Ruiz del Toro, don Mariano Acosta y don Ramón Pintado.

Representó al juez el culto abogado don Antonio Chapuli. La numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada casa de los padres de la novia.

En la Escuela Pericial de Comercio, de Cartagena, ha hecho la reválida de perito mercantil, la señorita Concha Moreno Moreno, hija de don Miguel Moreno y doña Tomasa Moreno, de La Unión. Nuestra enhorabuena.

SUCESOS

Una camioneta atropella a un anciano

En el kilómetro treinta y cuatro de la carretera de Cieza a Mezarrón la camioneta de la matrícula de Murcia número 5274, arrolló al anciano de sesenta y dos años Andrés Moreno López, vecino de Ramos, causándole heridas de consideración en la cabeza.

Mordida por un perro

Araceli Pérez Fenor, fué mordida por un perro, que le produjo heridas de pronóstico reservado. Fué curada en la Casa de Socorro.

Un auto arrolla a un niño

El niño de cinco años José Giménez Nicolás, fué arrollado por un automóvil que le produjo heridas leves. Fué curado en la Casa de Socorro.

Pequeños sucesos

Como advirtiése una pareja de Seguridad que en la casa número 58 de la calle de Floridablanca, se advertían síntomas de incendio, avisaron al dueño Ramón Delgado, en unión del cual apagaron un trozo de madera que ardía.

Por rifa han sido denunciados Andrés Díez Conejero y Mariano Ramos Pérez, los que fueron asistidos en la Casa de Socorro, de lesiones que se produjeron mutuamente.

Por faltas contra los intereses generales y régimen de la población, ha sido denunciado Antonio Martínez Rodríguez.

Por tener sus establecimientos abiertos después de la hora, han sido denunciados:

El dueño del establecimiento de la calle de Garvez Arce 10, el dueño del «Bar Alcazaba», Francisco Llamas Amorós, José María Pardo Sánchez, Juan Salmerón Romero, Cristóbal García Romero, Mariano Serrano Martínez, Joaquín Sánchez las Heras, dueño del Bar «Marras», Pedro Guardiola Ripoll, y Francisco López Lorente.

Ha sido remitida a la Alcaldía, una blusa con un pañuelo, encontrada en la vía pública por unos Guardias de Seguridad.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las siete y cuarto y a las diez y media, programa cómico mudo y «El piropeador», (sonora).

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «Un as del base ball» y «Los amores de una actriz».

En la Diputación

La Comisión asigna el premio «Ledesma» 1930

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Guirao y con asistencia de los diputados señores Perea, Servet, Clemares, Viudes y Carreño, celebró sesión la comisión provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La comisión quedó enterada de una disposición del Ministerio de la Gobernación sobre las operaciones de crédito de las Diputaciones.

Leyóse una comunicación de obispo de la diócesis dando las gracias a la Diputación por su reciente comunicado.

Aprobóse la distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Fué aprobada una moción de la Presidencia solicitando de la entidad correspondiente el endose al Estado de dos caminos vecinales.

Se accedió a la petición de la Asociación de propietarios y vecinos de Aviletes para la construcción de un camino.

Aprobóse la liquidación del plan de caminos vecinales del presupuesto de 1929.

Fueron aprobadas varias liquidaciones de obras en caminos vecinales.

La Comisión enterose de una comunicación del Banco de Crédito Local dando cuenta de haber sido estampilladas las acciones.

Aprobáronse los gastos causados por un menor de esta provincia.

Isabel Cánovas López, asilada solicitó subvención para atender al restablecimiento de su salud. Conformes.

Dióse cuenta de una moción del diputado señor Perea, sobre adjudicación del premio «Ledesma».

Para optar a dicha recompensa se presentaron los expedientes siguientes: de don Juan de Dios Molina Núñez, don José Sánchez Moreno, don Silvestre García Vivo, don Rogelio Noguera Gil y don Jaime Fontes Espinosa.

En la moción se propone la adjudicación del premio a don Silvestre García Vivo, de Mula, por reunir a juicio del ponente los mayores méritos.

Fué aprobada.

Don Anselmo Lorenzo presentó expediente solicitando su reposición en el cargo que ocupaba en el excelentísimo Diputación o de otro puesto análogo.

Aprobóse el informe de la Comisión designándole un puesto de auxiliar escribiente con 3.000 pesetas de haber anual.

Se dió cuenta de las vacantes producidas en el escalón de funcionarios administrativos y corrida de escalas correspondientes por ascensos de antigüedad y elección.

Son las vacantes, una de oficial primero, con el haber anual de 6.000 pesetas; otra de segundo, con el de 5.000 y otra de tercero con el de 4.000.

En virtud del dictamen ascenden cuatro empleados por antigüedad y tres por elección.

Asciende a la de oficial primero; don Francisco Vivanco; ídem a segundo, don Pedro Sánchez Piazó; ídem a tercero, don Mariano Infier Moreno; ídem a cuarto, don Julio Alarcón López; ídem a segundo por la corrida de escalas, don Joaquín Portero; ídem a tercero por elección, don Ernesto Pelluz; ídem a tercero por elección, don Ramón

Godínez Gómez; ídem a cuarto, señor Carlos Pelluz.

De las vacantes se dará cuenta al Ramo de Guerra, para que fije la que le corresponde y las otras dos serán sacadas a oposición.

Aprobóse la cuenta de flores enviadas a la Casa Regional Murciana en Madrid.

El señor Viudes dió cuenta del fallecimiento del decano de la Beneficencia provincial, doctor Hernández Ros, para el que tuvo frases de encomio y pidió constase en acta el sentimiento de la Corporación y se consignase el pésame a la familia.

El señor Guirao vió con simpatía la propuesta del señor Viudes segregando que constara en acta especialmente su sentimiento.

Acordóse celebrar dos sesiones en el próximo mes de julio, a las diez de la mañana.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Lo que dice el señor Alcázar

La Comisión encargada de revisar la gestión de la dictadura continúa sus trabajos

Al recibírnos ayer mañana el alcalde accidental señor Alcázar, nos manifestó que acababa de leer en EL LIBERAL las conclusiones del informe de la Comisión de Vecinos, las cuales las pondrá en conocimiento del alcalde, señor Maza, tan pronto como regrese de Madrid, que supone que será dentro de la presente semana.

Agregó el señor Alcázar que en el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde, funciona una comisión que está revisando la actuación del Municipio en la época de la dictadura, la cual se reúne casi todos los días, y según ha oído decir al propio alcalde, tiene el propósito de examinar serosamente esa actuación, para después proponer al Ayuntamiento los acuerdos que procedan dentro de las normas de justicia.

También nos dijo con referencia al fondo de nuestro número de ayer que el propósito del señor Maza en cuanto a la revisión de las obras del alcantarillado abastecimiento de aguas, etc, ha sido, siempre el de que se efectuen con la mayor seropulosidad y garantía, como lo prueba el hecho de que haya rogado a cuantos puedan tener la sospecha de que existen faltas en algún sitio que lo indiquen a fin de hacer la revisión oportuna.

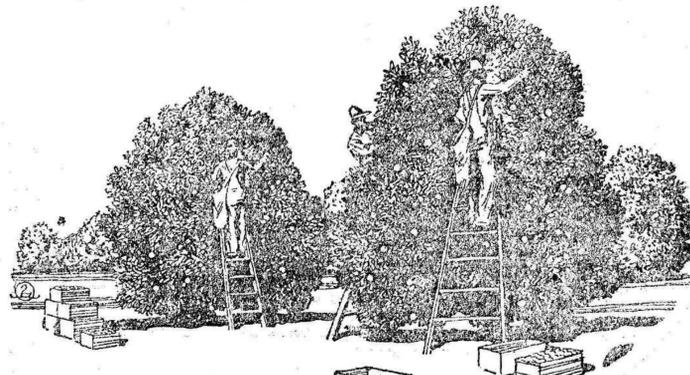
Una visita

Por último nos manifestó el señor Alcázar que el gobernador militar de la provincia de Murcia, general don Francisco Zubillaga Reijo que se encuentra en nuestra ciudad había tenido la atención de visitarle en su despacho de la Alcaldía.

LEA V. DIARIAMENTE

EL LIBERAL DE MADRID

AL RECOGER LA COSECHA



Comprobad los resultados de los modernos insecticidas

VOLCK

Información y venta:

Busquets Hermanos y Cia.

Martí, 4 y 6 - VALENCIA

LA SEÑORA DOÑA ELENA ALMELA SASTRE Ha fallecido en el día de ayer, a los 48 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus affligidos: esposo, don Francisco Melendro Valdés; hijos don Francisco de Paula, don Manuel, doña Concepción y don Jesús; hermano, hermanas políticas, tíos, primos y demás familias: Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la difunta y asistan a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco desde la iglesia parroquial de Monteagudo, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias. Murcia 26 de Junio de 1930. La familia recibe: Pintor Villaciés, 17.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 25 en la Lonja: Patatas, 9'00 pesetas los 50 kilos; tomates, 12'50; ajos, 21'30; boniatos, 0'00; chirimías, 16'50; nabos, 0'00; cebolla seca, 2'50; nabos, 1'00; ajos secos, 1'75; apios, 5'00; cardos, 15'00; pimientos menudos, 14'50; pimientos gordos, 10'00.

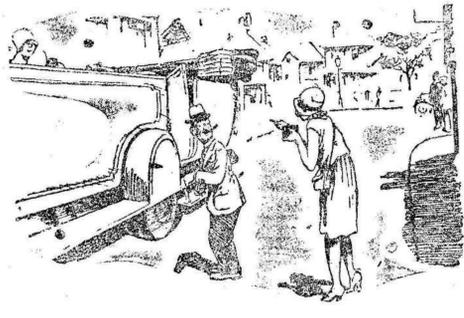
Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 6; calzón, 2'00; emperador, 3'00; paje, 3'00; mero, 4'00; calamares, 7'00; dorada, 3'00; jibias, 3'00; gallinas, 4; pulpos, 2'00; lecha, 3; magres, 2'50; palometas, 2'00; salmonetes, 6; mujol, 2'50; lobarros, 4; sardina, 1'00; boquerón, 2'00; alacha, 0'60; gambas, 4'00; almejas, 2'00; langostinos, 8; langostinos, 20.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS



—Anda, Pepe. Súbete al estribo para que pueda retratarte antes de que los demás lleguen... Así creerán que el coche es nuestro.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 26 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc. 11,45.—Mediodía.—Nota de situación.—Calendario astronómico.—Santorol.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello. 12,00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día. 12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14,00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio

VIDA RELIGIOSA

Santorol.—Día 26 de Junio de 30.—Jueves.—San Juan y San Pablo.—San Virgilio.—San Pelayo Santa Perseveranda. La Misa y oficio divino de la Misa de Sanctissimum Corpus Christi, con rito doble mayor y color blanco.

El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las ocho y cuarto de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las diez y media de la tarde. Día 26.—En Santa Catalina. Día 27.—En Madre de Dios.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas canónicas. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro y media. Maitines y Vespaldas. En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En La Luz

Mañana viernes 27, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en la iglesia del eremitorio de La Luz solemnes cultos en honor

al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las nueve será la función, celebrando la Misa el muy ilustre señor don Diego López Tureo, canónigo de esta Catedral y director de aquella Comunidad, siendo orador don José Antonio Guerrero, cura párroco de Algezares; y por la tarde, en la última novena, predicará don Francisco García Ornes, cura rector de Zarandona. A la terminación, habrá solemne Minerva por el atrio de dicha iglesia, asistiendo nutrida orquesta.

Novenario al Corazón de Jesús

que consagra la Congregación de este Título y la Comunidad de Religiosas Justianinas de Madre de Dios de esta ciudad

Dió principio el día 29, a las cinco de la tarde, continuando los días 1, 8, 9, 10, 15, 19, 22 y 27 de junio, a la misma hora, con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, letanía cantada, sermón, novena, Reserva y Bendición.

Los oradores de este solemne novenario, son los siguientes: Los días 29 de mayo y 1 y 8 de junio, el doctor don Tomás Conesa Cerdán, coadjutor de San Andrés. Los días 9, 10 y 15 de junio, don José Alemán Muñoz, rector de Santa Eulalia. Los días 19, 22 y 27 de junio, el Reverendo Padre José María Navarro, vicario del convento de la Purísima.

El día 27 de junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete será la Misa de Comunión y a las nueve y media se celebrará la función solemne, predicando don Luis Gómez Gómez, rector de San Miguel. Mes del Corazón de Jesús. En Santo Domingo.—Solemne

novena al Corazón de Jesús, por la mañana en la Misa de siete y media y por la tarde a las siete, con Exposición Mayor, predicando el padre Ginés María Muñoz. En San Antolin, por la mañana en la Misa de seis y media y por la tarde a las ocho. En San Bartolomé, San Andrés, San Nicolás, San Pedro, Santa Catalina, San Miguel y San Juan Bautista, por la mañana en la Misa de ocho, con Exposición.

Información municipal

Denuncias

Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas en el día de anteayer las siguientes denuncias: Por falta de exactitud en el peso, cinco, cuyos dueños y faltas en gramos se expresan a continuación: A don Francisco Frutos Vera, carnicería en el camino de Algezares: una pesa de 1.000 gramos con falta de 35, id. id. de 500 id. id. de 18, id. id. de 500 id. id. de 15, id. id. de 500 id. id. de 5, id. id. de 200 id. id. de 15.

Al dueño de la carnicería de la calle de Floridablanca, núm. 46, por tener su dependiente Nicolás Fernández, debajo del plato del peso dos monedas de 10 céntimos pegadas y una caída por lo tanto de 20 gramos. A don Joaquín Fenor Cárcelos Girada, por tener en el peso un pegote de sebo y una moneda de 10 céntimos, teniendo una caída de 35 gramos, siendo coincidente por haberle recogido en otra ocasión tres monedas de diez céntimos pegadas en el interior del plato.

Por circular montado en bicicleta por el paseo del Malecón una. Por circular autos en dirección contraria, dos. Por circular montados en carros de su propiedad, dos. Por arrojar inmundicias a la vía pública y negarse a dar el nombre una. Por expender bebida a altas horas de la noche, una. Otros servicios

Por el sereno número 19 fué conducido a la Comisaría un individuo por promover escándalo en la vía pública, tratando además de agredir a un ambulante. Por el sereno número 17 fué conducido a la Comisaría un individuo por promover escándalo en la puerta de un establecimiento de la calle de Gálvez Arce, poniendo también en la Comisaría la denuncia correspondiente al dueño del establecimiento por tener abierto a altas horas de la noche y expender bebidas. Por los guardias números 32 y 33 fué conducido a la Comisaría un individuo por insolentarse con los mismos y promover escándalo. A presencia del guardia número 73 fueron inutilizados en el cremadero de Alcantarilla, dos cerdos por no reunir condiciones para el consumo público.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinares, 6-2, derecha.

Dr. Antonio Andrés García.—Florida Blanca, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 9 a 11. Teléfono 1231.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Ciemares.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez.—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 6, pral.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos, Trapera, edificio Banco Central, piso 2.º.—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros.—Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Molecos. letra A. De 10 a 12. Teléfono 2417.

Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolin).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas, Metabolismo. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 11 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifiñola.—Médicos generales. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 3. Teléfono 2418.

Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacon, 10 y 18, Murcia.

Dr. J. Morfínigo Cascon.—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 6.

Dr. Rafael Medrano.—Médico del Hospital Provincial.—Consulta de Medicina general. Corrientes de alta frecuencia. De 9 a 10 y de 3 a 6.—Mariano Girada, 22.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel.—Jefe del Laboratorio del Dr. Gijón. Vías urinarias. Consulta de 3 a 6. Zambraña, 2, 1.º (antes Casa de Telé. nos).

Dr. Gabriel Tera.—Externo por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Gijón. Vías urinarias. Consulta de 3 a 6. Zambraña, 2, 1.º (antes Casa de Telé. nos).

Se alquila o vende en Santiago de la Ribera, un magnífico chalet de reciente construcción con diez amplias habitaciones, jardín, garage para dos plazas, aljibe y pozo. Para tratar en Murcia, Paseo de Corvera, núm. 1.

LICENCIADOS DEL EJÉCITO

Quieren obtener un destino de los que os da el Gobierno. El día 30 del actual se procederá a 2.500 de tinos con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Pedid «tal» hoy mismo al CENTRO INFORMATIVO, Ventura de la Vega, 19, Madrid, y os orientará exactamente sobre el modo de obtener una de dichas plazas. No farse de nuestros imitadores.

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena», todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable. «Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Asombra al público ver lo que da MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

JARABE DE GIBERT y Grajeas CONTRA LA AVARIOSIS VICIOS DE LA SANGRE. Suscríbase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

“JARA CARRILLO” La bebida más exquisita al paladar femenino. No lleva alcohol. Elaborado con frutas de Murcia por José Arce.—Beniján (Murcia).—Teléfono 12 CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pia. Drog. Ayuso, San Cristóbal, 6

Automovilistas No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) letra J L. Murcia. Tel. 1702

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS VARIOS Comuniones.—Niños, exigid a vuestros papás os retrate Ortega. Martínez Cano Hermanas, Modistas. Vainicas, bordados e incrustaciones. Zambraña, 6, pral. Comuniones. Para buenos retratos Fotografía Ortega, Plaza San Bartolomé, 33. Norberta Martínez Cano, Co madrona. Consultas gratis. Alameda Colón, 3, 2.º Murcia. Teléfono 2538. Ofrecese joven 23 años oficina medio día y horas extraordinarias, inmejorable conducta. Razón, esta Administración.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON) (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (119) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DR. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. tado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID) gritó luego dirigiendo una terrible mirada a la de Eboli: —¿Qué buscáis aquí? Doña Ane, al ver el aspecto de Felipe y al observar que una mujer se hallaba tendida en el diván, dejó escapar un agudo grito y quedó como petrificada. Aquel grito, que resonó en todas las habitacio-

nes, atrajo a dos criados. El rey los miró airadamente y les dijo: —¡Idos. Los sirvientes, confusos y atónitos, se retiraron. —¿Qué buscáis aquí?—volvió a preguntar el monarca a la princesa. —Esta clavó una mirada penetrante en Felipe, y a su vez le preguntó: —¿No soy la dueña de mi casa, o lo es esa mujer? ¡Miserable! Doña Ana levantó la cabeza con orgullo, y dijo: —Soy la princesa de Eboli: me llamo Mendoza y la Cerda, y por mis venas corre la sangre de los reyes de Castilla. —¡Oh! —¡Idos. —¡A mí! —¡Idos: os lo manda el rey. —¿Quién es el rey? —¡Idos, ¡vive el cielo!—gritó Felipe II fuera de sí.

—Señor... —¡Idos, os lo manda el rey—volvió a repetir éste. Y dió un paso hacia la princesa con amenazador ademán. —¿Así me ultrajáis?—exclamó la princesa cuyos dientes rechinaron. —Obedecedme, ¡vive el cielo!, que he de haceros salir de aquí arrastrada por mis soldados. Doña Ana hizo un esfuerzo y dominando su coraje, contestó: —Obedeceo. —Y con vacilantes pasos se dirigió a la habitación inmediata. —Olvidáos de esta noche—le dijo el rey—, si en algo estimáis nuestra cabeza. La de Eboli dirigió al monarca una mirada de profundo desdén y desprecio, y desapareció. Un instante después, Felipe II, llevando en brazos a su esposa desmayada aún, atravesaba las solitarias y oscuras galerías del alcázar real. Volvió a reinar un profundo silencio. Cinco personas no pudieron conciliar el sueño

aquella noche: el rey, su esposa, la princesa, el paje, que todo lo había escuchado, ni Blanca, a quien éste se lo había referido todo. El travieso niño había triunfado; pero tal vez aquel triunfo debía costar demasiado caro a sus amigos. CALITULO XLVIII Locuras del Príncipe No acertaba a comprender doña Ana de Mendoza el medio de que se habían valido sus enemigos para sacarla de su habitación, ni para entrar en ella la reina; pero sí creía que ésta había tenido con el monarca explicaciones de las que había resultado su reconciliación matrimonial. Qué le había dicho Isabel de Valois a su esposo, no era fácil adivinarlo; pero es lo cierto que su conversación había hecho cambiar al rey sus opiniones, devolver a su esposa su corazón, y trocar en odio profundo la pasión que sentía por doña Ana. —Nada me importa—decía ésta a solas en su

habitación—, lo que haya podido suceder entre ambos; pero el ultraje que he recibido, y el no querer ser escuchada, me prueban evidentemente que ya no puedo contar con el rey, que entre nosotros todo ha concluido, y que no debo detenerme un punto de tomar venganza, en aniquilar al príncipe y en hacer que el rey no siga amando a su esposa ni pueda amarla jamás. Después de revolver en su cabeza mil proyectos, decidióse al fin la noble dama a no pedir explicaciones a Felipe II para evitar nuevos desprecios. El rey, por su parte, creía que se había tendido a la reina algún lazo, haciéndola ir hasta la habitación de doña Ana, y que ésta, en obediencia con los favores de Felipe, había osado ultrajar y humillar a su señora. Ya hemos dicho que en medio de todos sus defectos, había en Felipe II un fondo de severidad y rectitud, que aunque a veces exagerada, no dejaba de ser provechosa, porque en muchas ocasiones se sobreponía a sus pasiones mismas. Como hombre, había tenido la debilidad de dejarse arrastrar por la pasión que le inspiraba doña Ana; pero jamás hubie-

Máxima a la sombra.	33°0
Mínima.	19°8
Evaporación, en mm.	19°0
Lluvia, en mm.	00°0

## La semana grande

“El Sol,” y “El Debate,” han publicado sus comentarios a la nota de Alba

La huelga de Sevilla está casi solucionada

### Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden abriendo un concurso entre jefes y oficiales de la Armada, ingenieros radiotelegrafistas y especialistas en radiotelegrafía para proveer cargos de inspectores de radiotelegrafía.

### “El Debate” y la actitud de Alba

«El Debate» dice hoy en su artículo de fondo:

El señor Alba se ha negado a formar gobierno por ahora, o sea en este verano y en el próximo otoño.

Por emplear una frase nuestra que el señor Alba hace suya, no se conforma en seguir haciendo política del 76, y opina que debe continuar todo el tiempo posible el Gobierno que preside el general Berenguer.

Parece, pues, fracasado el movimiento que desde hace algunos días planeaba un grupo de políticos, plan verdaderamente extraño en el que no participaba la nación y al que ésta contemplaba como quien no dá crédito a lo que le muestran sus sentidos.

De la noche a la mañana se nos presenta al señor Alba como el hombre providencial que debe venir a presidir el Gobierno del país, y nos los presentan hombres entre los cuales cuenta los que años fueron los más encarnizados enemigos políticos del señor Alba, sumándose también algunos periódicos a este apoteosis burlesco.

Lamentamos sinceramente este episodio en el que no ha ganado nadie de los que han intervenido. Es decir, si ha ganado alguien; ha ganado el señor Alba que no es un hombre candoroso y que se presta a aceptar la consagración y el homenaje, pero a beneficio de inventario.

Acepta su revalorización po-

lítica y admite que él es la clave de las izquierdas; aprovecha los términos en que se le ha preparado el terreno y pone sus condiciones para gobernar en el futuro, pero se niega a gobernar en el momento presente.

La combinación que planteaban los amigos que presentaban al señor Alba, es demasiado clara. El señor Alba, de aceptar en estos momentos el gobierno, fracasaría pronto en él, y llevaría al país al borde de la anarquía y provocaría una reacción, apoyándose en la cual sería posible la implantación de un gobierno dictatorial de carácter conservador.

### Comentarios de «El Sol»

«El Sol», por su parte, publica hoy los siguientes comentarios a la nota del señor Alba:

No abrigamos prejuicio alguno contra el señor Alba. Va a gobernar, aunque por fuera diga que no. Por sus actos lo juzgaremos. Pero por su punto de partida hemos de mostrar nuestra desconfianza.

Ni las Cortes ordinarias que preconiza nos parecen suficientes después de siete años durante los cuales el país no ha mostrado su opinión, ni creemos suficiente la vaga reforma constitucional cuya efectividad ve el señor Alba en las garantías públicas que la Corona pueda dar a la nación, por lo cual la virtud constitucional de esta reforma no quedaría en la misma Constitución.

En estas condiciones, el programa radical que anuncia, no pasa de ser un buen deseo sin garantía alguna de viabilidad.

Juzga por último el señor Alba necesario que continúe el mayor tiempo posible el Gobierno Berenguer. Hubiéramos querido ver en los labios del ilustre demócrata alguna condicional a este deseo de la continuación del Gobierno, como la de que éste se apresure al restablecimiento de las libertades públicas, sin las cuales esa con-

fusión de que el señor Alba se lamenta no puede sino ir en aumento y perpetuarse.

### Las multas extrarreglamentarias

En el Consejo de ministros de anoche se dió cuenta del informe emitido por el Consejo de Estado en el asunto de las multas extrarreglamentarias impuestas por la dictadura.

En él declara el alto organismo que se trata de multas ilegales impuestas y que dada la situación de inferioridad en que se ha colocado a los multados, se debe buscar cuanto an-

### El Gran Finalista REAL MADRID

juega el domingo día 29 en la Condomina frente al Real Murcia. PRATS, el héroe de Bolonia, con Quesada, Rubio, Triana, Esparza, Peña y Olaso.

tes una solución constitucional a este asunto.

El gobierno expuso su criterio de que una solución constitucional sólo puede salir de las Cortes, pero como la equidad aconseja no prolongar ni mantener los perjuicios recaídos en los interesados hasta una fecha convencional, procedía el nombramiento de una ponencia que estudie este asunto.

A tal efecto se designó una ponencia compuesta por los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, los que estudiarán cada uno de los casos y procurarán una solución rápida.

Cuando los ponentes terminen sus trabajos, ellos mismos facilitarán a la Prensa una nota conteniendo la fórmula acordada.

### El problema del vino

El ministro de Economía manifestó a sus compañeros en la reunión de anoche que para resolver los diversos aspectos del problema del vino creía conveniente la celebración de una asamblea en Madrid en la que estarán representados todos los elementos a los que afecta esta cuestión.

El señor Wais cree que de ella es posible obtener una fórmula justa que resuelva el problema.

A este efecto ha redactado un proyecto de real orden que contiene todo el cuestionario a tratar en esta asamblea que se celebrará en la segunda decena de Julio.

Concurrirán a ella más de cincuenta representantes de entidades vinícolas, vitivinícolas, licoristas, exportadores y todas las entidades a las que el asunto compete.

### El viaje de Berenguer a Lugo

Como se ha anunciado, el presidente del gobierno marchará a Lugo el día 23, para asistir a la inauguración de aquel Hospital.

El general Berenguer regresará el mismo día 29 por la noche.

En Lugo lo recibirá el ministro del Trabajo, quien saldrá de Madrid el día 27 por la noche.

### Lo que dice Berenguer

El jefe del gobierno estuvo esta mañana en Palacio a cumplimentar al príncipe de Asturias.

Al salir manifestó a los periodistas que había ido a cumplimentarle pues desde su regreso de Sevilla no lo había hecho.

Los periodistas le preguntaron que qué noticias tenía de la huelga de Sevilla, a lo que el presidente contestó que creía que todo estaba solucionado.

—Hoy han entrado ya al trabajo muchos obreros, dijo. Y luego en tono humorístico añadió: No hay que darle importancia. Son fogaratas de veraneo.

### Lo que dice Marzo

El ministro de la Gobernación habló esta mañana con los periodistas de la huelga de Sevilla.

Les dijo que las cosas ya marchaban mejor, y que tenía entendido que esta tarde reanudarían su trabajo los taxímetros.

Esta mañana, siguió, han vuelto a trabajar numerosos obreros del muelle, la mayoría de la Casa Ibarra, y según me comunicó el gobernador, todo tiende hacia la normalidad.

Por cierto que esta autoridad está quejosa de las manifestaciones de algunos periódicos, según las cuales los huelguistas fueron dueños de la ciudad en las primeras horas de la mañana, y se pasaron toda la noche trabajando para que desde las primeras horas quedara todo atendido.

—Luego las autoridades tenían noticias del movimiento, apuntó un periodista.

—Sí, contestó el ministro.

—¿Y saben quiénes son los promotores?, preguntó otro reportero.

—Creo que sí, respondió el

distas les manifestó que no había novedad.

Las noticias que tiene el Gobierno de Sevilla—agregó—acusan tranquilidad y ya se han reintegrado al trabajo varios chofers.

Añadió que confía en que hoy quedará solucionada la huelga.

### El viaje de la hija del Presidente

Hoy marchará a Cádiz para asistir como madrina a la botadura del buque «General Berenguer» la hija del Presidente señorita Anita Berenguer.

### Visitas al ministro del Trabajo

Una comisión de representantes del Consejo nacional de Pósitos marítimos y pescadores de la parte occidental de Andalucía y del pósito de isla Cristina visitó al ministro del Trabajo y previsión solicitando del señor Sangro la rápida resolución de un expediente de mutualidad.

### Letras de luto

#### Defunción

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento de la que fué en vida la bondadosa señora doña Elena Almela Sastre, esposa de nuestro estimado amigo el oficial primero de Oficinas Militares de esta plaza don Francisco Melendro.

La virtuosa señora ha bajado al sepulcro bien joven aún, víctima de larga enfermedad y por su trato correcto era muy estimada entre sus amistades.

A su sentido viado, hijos y demás familia, les enviamos nuestro pésame.

#### Entierro

Ayer tarde se efectuó desde la iglesia de San Nicolás, el entierro de nuestro amigo don José Illán Minano. Asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

A su sentida hermana, doña Teresa, hermanos políticos nuestros amigos don José Baeza Pérez y don Joaquín Navarro Cortes y demás familia les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

### El arreglo del camino de Santa Catalina

Una manifestación de presidente de la Diputación

Ayer tarde, después de la sesión de la Diputación, el presidente señor Guirao nos manifestó que había leído la queja que EL LIBERAL publicaba sobre el arreglo del camino de Santa Catalina.

Añadió que este era el primer camino que la Diputación había acordado arreglar y que no se podía impedir que la grava acumulada para su arreglo se apartase del mismo.

Respecto a la suspensión de las tareas dijo que había dado órdenes para que se reanudasen a fin de que queden prontamente terminadas las obras.

Terminó diciéndonos que se estaban también haciendo obras en los caminos de Churra, y Venta de la Virgen a Balsicas para su conservación.

### FINANCIERAS

BOLSA	
Cotización del día 25	
Amortizable 4 %	72'75
Amortizable 5 %	92'50
Interior, 4 por 100	78'00
Banco de España	595'00
Tabacos	000'00
Francos	34'07
Libras	42'10
Dólares	8'69
Liras	34'00
Francos suizos	168'00

### JABON ZOTAL

CURA SABAÑONES Y GRIETAS

**BANCO CENTRAL**—Alcalá 31-Madrid,  
Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adalid 4 y 6  
(Edificio de su propiedad)

Capital autorizado	Ptas.	200.000.000
Capital desembolsado		60.000.000
Fondos de reserva		20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista	2 1/2 por ciento anual
Con ocho días de preaviso	3
A tres meses	3 1/2
A seis meses	4
A doce meses o más	4 1/2

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA  
CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

## Gravisima situación en Yecla

### Una tormenta ha arrasado el término, produciendo daños por más de dos millones

Yecla.—El alcalde con una Comisión del Ayuntamiento giró una visita a los barrios que han sido duramente castigados por la tormenta del pasado lunes.

El espectáculo es desconsolador, más de cien vecinos se encuentran sin viviendas, pues las aguas las han anegado, no teniendo donde refugiarse.

En más de veinte calles las casas han quedado casi destruidas.

El Ayuntamiento, debido a la grave situación económica que atraviesa a consecuencia de los desfilfarros de los ediles de la dictadura, no puede prestar ayuda al vecindario damnificado.

El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno exponiendo la gravísima situación del vecindario y de los labradores del término municipal.

Las pérdidas ocasionadas por la reciente tormenta en los viñedos y olivares del término se calculan en más dos millones de pesetas.

### Los conflictos sociales

#### Los vendedores ambulantes de pescados se declaran en huelga

Madrid.—Hace tiempo que el alcalde de Madrid dió órdenes a los señores de alcalde que prohibieran en el verano la venta de pescado a los vendedores ambulantes.

Como estas órdenes han sido reiteradas los vendedores se sublevaron esta mañana, marchando al mercado de donde no dejaron salir ningún pescado.

Por esta causa Madrid se vio hoy mal abastecido.

Después se encaminaron hacia el Ayuntamiento.

El alcalde conferenció con el ministro de la Gobernación el cual dió órdenes de que se suspendiera la disposición de la Alcaldía, pero que en lo sucesivo no se concedieran más autorizaciones para vender pescado por las calles.

### En la A. de Jurisprudencia

#### Comemoración del segundo centenario

Madrid.—Ayer en la Academia de Jurisprudencia se celebró el acto de conmemoración del segundo centenario de su fundación.

El secretario leyó el acta de fundación de la Academia.

Pronunciaron discursos los señores Royo Villanova y Rodríguez Manedo.

Hizo el resumen el señor Ossorio y Gallardo.

### En los Altos Hornos

#### Hace explosión un horno y resultan un obrero muerto y seis heridos

Bilbao.—Esta mañana se produjo una explosión en los Altos Hornos, a consecuencia de la cual resultaron un obrero muerto y varios heridos de gravedad.

#### Más detalles del suceso

Bilbao.—La catástrofe de los Altos Hornos se produjo en Deusto, poco tiempo después del relevo.

El horno número 2, de la fábrica «La Vizcaya» de la Sociedad Altos Hornos, hizo explosión por su parte baja.

Los cascotes y el metal en ebullición alcanzaron a siete obreros.

Uno de ellos llamado Basilio Domingo, que ejercía el cargo de «garzón» del horno, falleció casi instantáneamente víctima de las gravísimas quemaduras recibidas y de una terrible herida en el vientre.

Resultaron heridos seis obreros más, dos de ellos gravísimos, apellidados Muñecas y Ezcurra, que fueron asistidos en la clínica de Altos Hornos.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



He aquí

una nueva manera de embellecer los dientes

Pruébela!

Quiere V. tener dientes más blancos? He aquí un nuevo método para obtenerlos. Da a los dientes nueva y hermosa blancura. Si V. busca nueva belleza pruébese este nuevo método.

**SIN RESPLANDECIENTES SON REFLANDECIENTES**

Fase su lengua sobre sus dientes y V. sentirá una película—una capa resbaladiza. Debajo de ella están los dientes blancos que V. envidia.

Su sonrisa no tiene ningún atractivo porque la película absorbe los residuos. Atrae molestias para la dentadura. Los métodos ordinarios no pueden combatirla, con éxito.

**PRUEBE ESTE NUEVO MÉTODO**

Ahora Pepsalenti—un nuevo tipo de dentífrico—ha sido creado. Combate la película que se forma sobre los dientes. Limpia la dentadura con gran esplendor. Los más eminentes dentistas apremian extensivamente su uso.

Pruebe Pepsalenti. Note como se siente la dentadura limpia después de usarlo. Unos pocos días de usarlo le mostrará su poder. Adquiera un tubo hoy, o escriba a Busquets Hermanos y C.ª, Sección 2009-9 Cortes, 591-A. Barcelona, pidiendo un tubo gratis para diez días.



El Dentífrico que elimina la película